

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

# 1289

*DECRETO 66/2025, de 18 de marzo, de modificación del Decreto por el que se nombra Director de Economía Social.*

El Consejo de Gobierno aprobó, en su sesión celebrada el día 17 de enero de 2017, el Decreto 20/2017, por el que se nombró a D. Joaquín Díaz Arsuaga como Director de Economía Social (Boletín Oficial del País Vasco n.º 14, de 20 de enero de 2017).

Como consecuencia del cambio de nombre practicado en el Registro Civil a instancia del propio interesado, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 18 de marzo de 2025,

#### DISPONGO:

Artículo único.— Modificar el artículo 1 del Decreto 20/2017, de 17 de enero, por el que se nombra Director de Economía Social, que queda redactado como sigue:

«Artículo 1.- Nombrar Director de Economía Social a D. Jokin Diaz Arsuaga».

#### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 18 de marzo de 2025.

El Lehendakari,  
IMANOL PRADALES GIL.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo,  
MIGUEL TORRES LORENZO.